

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE

E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: JOSE GREGORIO HERNANDEZ SALGADO

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

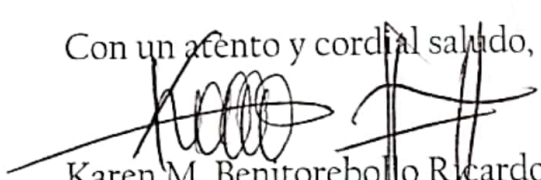
Radicación: 2019-00121

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, a fin de aportar LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 29 DE FEBRERO DEL 2020.

CAPITAL	6.800.000.00
INTERESES REMUNERATORIOS	393.040.00
INTERESES MORATORIOS	3.179.365.00
OTROS CONCEPTOS	43.470.00
TOTAL CREDITO	10.415.875.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


Karen M. Benitorebollo Ricardo
C.C.45.541.044 de Cartagena
T.P.143481 C.S. de la J

